

## DULCINEA DEL TRUE CRIME II — EXPEDIENTE CADENAS

*De cómo Elena volvió al lugar donde empezó su desgracia  
y de lo que don Justo entendió al verla*

*Nuevos casos, mismas personas*

---

Don Justo la vio por primera vez un martes de octubre, en el mercado semanal, desde la distancia de tres puestos y sin que ella lo viera a él. No la reconoció de inmediato. La reconoció de la manera en que se reconocen las personas que uno conoció hace mucho tiempo y que el tiempo ha cambiado de una manera que no es solo el paso de los años: una manera más profunda, más difícil de nombrar, como si lo que uno recuerda de ellas y lo que son ahora fueran dos personas distintas que comparten la misma cara.

Luego lo recordó. Elena. La hija de los Vázquez del final de la calle. Se había marchado con catorce años. Él llevaba entonces veinte en la portería del número catorce y la recordaba como todas las niñas del barrio de aquella época: una cara en el portal, unos buenos días, el sonido de una mochila subiendo las escaleras.

Ahora tenía unos treinta y cinco años, quizás cuarenta y estaba mirando unos tomates con la concentración específica de quien ha aprendido a no mirar a las personas.

Don Justo no se acercó. No ese día.



## **De lo que don Justo supo por el pueblo y de lo que no quiso saber por el pueblo**

Lo que circulaba por Olmeda del Espino sobre Elena Vázquez era lo que circula por los pueblos pequeños sobre las personas que se fueron y volvieron de maneras que nadie termina de entender: fragmentos, suposiciones, medias verdades que con el tiempo se redondean hasta parecer enteras.

Se había ido con alguien. Con un hombre mayor. No se sabía exactamente adónde. Había estado fuera muchos años. Había vuelto con un niño pequeño al que no se le había visto. Alguien dijo que había intentado volver a su país de origen —su madre era rumana, su padre español— y que allí no la habían recibido bien. Alguien dijo que había pasado por cosas muy malas. Nadie especificó qué cosas porque especificar habría requerido decir la palabra y la palabra incomoda más que el silencio.

Trabajaba en el almacén de distribución de la cooperativa agrícola, en el turno de tarde, en tareas de clasificación y embalaje que no requerían contacto con el público. Llegaba puntual, hacía su trabajo y se marchaba. No hablaba más de lo necesario. Con las mujeres, lo mínimo. Con los hombres, nada si podía evitarlo.

No se maquillaba. No se arreglaba en el sentido en que el pueblo esperaba que una mujer de su edad se arreglara. Llevaba ropa que no llamaba la atención porque no llamar la atención era lo más parecido a la seguridad que conocía. Y cuando alguien la miraba demasiado tiempo o cuando dos personas hablaban en voz baja cerca de ella y callaban al verla, algo en su cara se cerraba de una manera que quien no lo entendía interpretaba como frialdad o soberbia y que don Justo, que ya había aprendido a leer ese tipo de cierres, entendió de otra manera.

Era el cierre de quien ha aprendido que el mundo es peligroso de maneras que los demás no ven. No soberbia. Supervivencia.

Don Justo anotó en la libreta azul, esa noche, una sola línea:

*Elena Vázquez. Treinta y tantos años. Se fue con catorce. La edad de Sofía.*

Cerró la libreta. No anotó nada más. Porque lo que sentía no era una hipótesis. Era otra cosa más difícil de poner en una libreta.



## PRIMERA PARTE

*Los tiempos de Elena, o de lo que ocurrió entre la partida y el regreso*

---

### **Del tiempo primero: Olmeda del Espino, años atrás**

Tenía catorce años y un perfil en una red social donde un hombre que parecía joven, atento y completamente diferente a todo lo que conocía empezó a escribirle un miércoles de noviembre.

No fue un rapto. No fue una amenaza. Fue una seducción construida durante meses con la precisión de quien sabe exactamente qué necesita escuchar una chica de catorce años en un pueblo pequeño donde nada parece pasar nunca: que es especial, que él la entiende como nadie, que hay un mundo fuera del pueblo que la está esperando, que él puede llevarla a ese mundo.

Le prometió trabajo. Le prometió ciudad. Le prometió futuro. Le prometió amor, que es la promesa más eficaz de todas porque una chica de catorce años no tiene todavía las herramientas para distinguir entre el amor real y su imitación perfectamente construida.

Se fue con él un sábado de marzo, cuando sus padres estaban en casa de unos familiares. Dejó una nota que decía que estaba bien y que no se preocuparan. Sus padres se preocuparon de todas formas, pusieron una denuncia, la buscaron durante semanas. No la encontraron porque quien tenía a Elena sabía exactamente cómo hacer que alguien no pudiera ser encontrado.



### **Del tiempo segundo: los años que no se cuentan**

La trata con fines de explotación sexual tiene una arquitectura que Inés explicaría más tarde en su episodio con la precisión de quien ha estudiado el mecanismo durante años y que don Justo escucharía con la atención de quien necesita entender algo que le afecta de una manera que no había anticipado.

La deuda fabricada: Elena debía el viaje, la comida, el alojamiento, la ropa, una cantidad que crecía cada semana y que nunca podía saldarse porque las reglas las ponía quien tenía el control. El control de los documentos: su DNI, guardado por otros con la excusa de la seguridad. El aislamiento: sin móvil propio, sin dinero propio, sin nadie a quien llamar que no estuviera también controlado. La violencia como recordatorio de que salir era imposible y de que intentarlo tenía consecuencias.

En algún momento de esos años nació un niño. Una cadena más, esta vez biológica y emocional, que hacía más difícil la salida y más complicado el regreso. El niño era de Elena y era también el instrumento más eficaz de control que sus captores habían encontrado: mientras el niño estuviera con ellos, Elena no iba a ningún sitio.

Don Justo no supo los detalles de esos años porque Elena no los contó y él no los preguntó. Lo que supo fue suficiente. Y suficiente, en este caso, era ya demasiado.



## **Del tiempo tercero: el intento de regreso al origen**

Hubo un momento, que Elena no describió con precisión pero que debió de costar todo lo que le quedaba, en que consiguió salir. Con el niño. Con lo que pudo llevar. Sin saber exactamente adónde ir porque los lugares a los que una persona puede ir cuando ha estado donde estuvo Elena se reducen de maneras que la gente que no ha estado allí no puede imaginar.

Intentó el país de origen de su madre. Tenía familia allí que nunca la había conocido bien pero que era familia de todas formas y la familia debería ser el lugar al que uno puede volver cuando no hay ningún otro.

La familia la recibió con el peso de algo que no se dice pero que se transmite de mil maneras distintas: en el silencio que se hace cuando uno entra, en la manera en que las mujeres mayores desvían los ojos, en las preguntas que no se hacen porque las respuestas serían peores que el desconocimiento. *Mujer de mala vida*, que es la expresión más injusta que existe en el idioma porque convierte en elección lo que fue imposición, en libertad lo que fue esclavitud, en culpa lo que fue daño.

Elena se fue de allí con el niño y con algo que se había roto de una manera que las roturas anteriores no habían conseguido romper: la posibilidad del regreso. Si la familia de origen no la aceptaba, no había origen. Y si no había origen, no había adónde volver.

Volvió a donde había empezado su desgracia porque era el único lugar donde nadie sabía exactamente lo que había pasado. Solo lo que se rumoraba. Y el rumor, aunque duele, es menos preciso que la verdad.



## SEGUNDA PARTE

### *Lo que Inés explicó en el episodio 94 de La Raíz del Asunto*

---

Don Justo escuchó el episodio 94 de *La Raíz del Asunto* tres días después de ver a Elena en el mercado, mientras Cancerbero dormía a sus pies y la tarde de octubre entraba fría por la ventana del despacho.

El episodio se titulaba "*Cadenas invisibles: trata de personas, traumatización compleja y lo que la sociedad no quiere mirar*" e Inés lo había preparado durante semanas con una meticulosidad que don Justo reconoció en el primer minuto: era el tipo de episodio que Inés hacía cuando el tema le importaba más de lo habitual.



### **De la trata de personas: mecanismo, perfil y alcance real**

—La trata de personas es el tercer delito más lucrativo del mundo después del tráfico de drogas y de armas, con un volumen de negocio estimado en ciento cincuenta mil millones de dólares anuales según la Organización Internacional del Trabajo. En España, el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado identifica cada año miles de víctimas potenciales, con una tasa de identificación real que los expertos estiman en menos del diez por ciento del total. El resto permanece invisible porque la invisibilidad es parte del diseño del delito.

—El mecanismo de captación más frecuente sigue siendo el que los criminólogos llaman **loverboy** o falso enamorado: un captador que construye una relación afectiva con la víctima —generalmente joven, generalmente en situación de vulnerabilidad emocional o económica— para trasladarla a un contexto donde el control es posible. Las redes sociales han amplificado este

mecanismo de manera exponencial: permiten identificar perfiles vulnerables con una precisión que la captación presencial no tiene, construir relaciones de confianza a distancia durante meses y ejecutar la captación en el momento de mayor dependencia emocional de la víctima.

—La trata con fines de explotación sexual es la más documentada y la que más atención mediática recibe. Pero no es la única: la trata con fines de trabajo forzado afecta a hombres y mujeres en sectores como la agricultura, la construcción, el servicio doméstico y la mendicidad organizada. Y aquí hay una asimetría que me parece importante señalar: los recursos de atención y apoyo a víctimas de trata están diseñados casi exclusivamente para mujeres víctimas de explotación sexual. Los hombres víctimas de trata laboral, que existen y son numerosos, tienen acceso a una red de apoyo específico que es escasa hasta el punto de ser casi inexistente en la mayor parte del territorio español.



### **De la traumatización compleja y de por qué Elena no se arregla**

—Cuando hablo de las consecuencias de la trata en las víctimas, uso el concepto de **traumatización compleja**, acuñado por la psiquiatra Judith Herman, que describe lo que produce no un trauma único sino la exposición prolongada y repetida a situaciones de violencia, control y sometimiento. El trauma simple —un accidente, un asalto, un episodio violento único— produce respuestas reconocibles que la sociedad ha aprendido a identificar. La traumatización compleja produce algo diferente y mucho menos reconocible desde fuera: una reorganización profunda de la manera en que la persona se relaciona con el mundo, con los demás y consigo misma.

—Las manifestaciones de la traumatización compleja incluyen: dificultad para confiar en cualquier persona, especialmente las figuras de autoridad o los hombres en contextos donde la violencia fue ejercida por hombres; hipervigilancia, que es el estado de alerta permanente de quien ha aprendido que el peligro puede llegar en cualquier momento y desde cualquier dirección;

disociación, que es la capacidad de separarse emocionalmente de lo que está ocurriendo como mecanismo de protección; y lo que a veces se interpreta desde fuera como apatía, frialdad o indiferencia y que en realidad es el resultado de haber tenido que desconectar los propios sentimientos para sobrevivir.

—Una mujer que no se maquilla, que no habla más de lo necesario, que rehuye el contacto físico, que trabaja sola en un almacén sin contacto con el público, que se cierra cuando alguien la mira demasiado tiempo: eso no es una mujer fría o antisocial. Es una mujer que ha reorganizado toda su vida alrededor de la premisa de que el mundo es peligroso y que la menor exposición posible es la única estrategia de supervivencia que conoce. Criticarla por no arreglarse, cuchichear sobre su comportamiento, interpretarla desde el esquema de lo que una mujer normal debería hacer: todo eso es violencia añadida sobre una violencia que ya ocurrió. Y cada cuchicheo, cada mirada, la rompe un poco más.



## **De los hombres que nadie ve**

—Quiero hablar de los hombres víctimas de trata porque casi nadie lo hace y esa invisibilidad tiene consecuencias muy reales. En España, las estimaciones disponibles sugieren que entre el quince y el veinte por ciento de las víctimas de trata identificadas son hombres, fundamentalmente víctimas de trata laboral: captados con promesas de trabajo bien remunerado en el extranjero, trasladados a condiciones de trabajo forzado en agricultura intensiva, construcción o servicios, con los documentos retenidos y en situación de deuda fabricada que les impide marcharse.

—El problema de los hombres víctimas de trata es múltiple. Primero: el imaginario colectivo de la trata excluye a los hombres, lo que hace que ni ellos mismos se identifiquen como víctimas ni las personas de su entorno reconozcan las señales. Segundo: los recursos de atención específica para hombres víctimas de trata son escasísimos; la mayoría de las asociaciones especializadas tienen programas diseñados para mujeres, que es donde están

la mayor parte de los recursos y la mayor parte de la experiencia acumulada. Tercero: el acceso al sistema de protección internacional, que puede ofrecer documentación y residencia legal a las víctimas de trata, es en la práctica mucho más difícil para los hombres que para las mujeres porque los protocolos de identificación están orientados hacia el perfil femenino.

—Esto no es una crítica a las organizaciones que trabajan con mujeres víctimas de trata, que hacen un trabajo extraordinario en condiciones muy difíciles. Es una observación sobre una brecha sistémica que tiene consecuencias reales para personas reales que en este momento están en algún lugar de España en una situación que nadie está viendo porque el marco que tenemos para ver no las incluye.



## TERCERA PARTE

*De lo que don Justo hizo, que fue poco, y de lo que fue suficiente*

---

Don Justo tardó tres semanas en acercarse a Elena. No por indecisión sino por respeto: entendía, después del episodio de Inés y de lo que había visto en el mercado, que acercarse requería hacerlo de la manera correcta, en el momento correcto, sin ninguna agenda más allá de estar ahí.

La ocasión llegó sola, como suelen llegar las ocasiones cuando uno no las fuerza: un martes por la tarde, en la panadería de la plaza, cuando Elena estaba esperando su turno y don Justo entró a comprar el pan de Remedios. Se

saludaron con los ojos, que era el saludo que Elena permitía, y don Justo dijo, con la naturalidad de quien dice algo que no requiere respuesta:

—Me alegra que hayas vuelto.

Elena lo miró durante un segundo más de lo habitual. No dijo nada. Cogió su pan y se fue.

Don Justo compró el suyo y volvió a casa. No lo anotó en la libreta. No llamó a Inés. No le contó nada a Remedios hasta esa noche y cuando se lo contó fue con pocas palabras, porque las pocas palabras eran las que correspondían.

—He hablado con Elena Vázquez hoy.

—¿Y? —preguntó Remedios.

—Le he dicho que me alegra que haya vuelto.

—¿Y ella?

—Nada. Se ha ido.

Remedios asintió.

—Bien —dijo.

Don Justo no entendió ese *bien* en el momento. Lo entendió tres semanas después, cuando Elena lo paró en la calle y le preguntó, sin mirarle a los ojos pero mirándole de todas formas, si era verdad que conocía a gente en servicios sociales.

— ★ —

**De la propuesta de Tomás y de lo que Elena se tomó tiempo en decidir**

Fue Tomás, el maestro, quien planteó la idea. Lo hizo con el cuidado de quien sabe que una propuesta de este tipo puede hacerse de maneras muy distintas y que la manera en que se hace determina si es una oportunidad o una nueva forma de violencia.

—No le voy a pedir que cuente su historia —dijo Tomás, en la conversación que don Justo facilitó con la misma discreción con que había facilitado tantas otras—. Le voy a pedir que venga al colegio a decirles a los alumnos de tercero y cuarto de la ESO una sola cosa. La que ella quiera. La que considere que hubiera podido cambiar algo si alguien se la hubiera dicho a ella cuando tenía su edad.

Elena escuchó esto sin decir nada durante un rato.

—¿Y si no quiero hablar de lo que me pasó? —preguntó finalmente.

—No tiene que hablar de lo que le pasó —dijo Tomás—. Puede hablar de lo que sabe. Que no es lo mismo.

Elena lo pensó durante semanas. Don Justo no la presionó. Nadie la presionó, porque habían aprendido, todos los que estaban cerca de ese proceso, que la presión era exactamente el mecanismo que había funcionado en su contra durante demasiados años.

Al final del expediente, Elena no había decidido todavía. Pero estaba pensándolo. Y el hecho de que lo estuviera pensando era, en sí mismo, algo que tres meses antes no habría sido posible.

Don Justo lo anotó en la libreta azul con la letra pequeña de los apuntes que importan:

*Elena está pensándolo. Eso es suficiente por ahora.*



## NOTA FINAL

*De este expediente y del documental que alguien podría querer hacer*

---

Este expediente cuenta la historia de Elena. O más exactamente: cuenta una parte de la historia de Elena, la que Elena ha permitido que se cuente, en la forma en que puede contarse sin hacerle más daño del que ya le han hecho.

La historia de Elena tiene todos los ingredientes que el true crime necesita para producir contenido que funciona: una víctima con una historia de sufrimiento prolongado, un mecanismo de captación con elementos de suspense y seducción, años de los que no se sabe exactamente qué pasó y que el formato puede rellenar con especulación presentada como investigación y un regreso al punto de origen que tiene la estructura circular de una buena narrativa.

Alguien podría querer hacer un documental sobre Elena. O un podcast. O una serie en ocho episodios. El formato no cambia la pregunta.

La pregunta es la misma que recorre esta obra desde el capítulo cero: **¿a quién beneficiaría y a quién dañaría?**

A Elena no la beneficiaría. La convertiría en personaje de una historia que otros controlan, exactamente como le ocurrió cuando tenía catorce años. Le daría visibilidad que no ha pedido. Reabriría conversaciones en el pueblo que ella ha

conseguido reducir a un susurro. Haría que personas que no la conocen sintieran que la conocen, que tienen derecho a opinar sobre su vida, que su historia les pertenece porque la han consumido en una pantalla.

A quien lo produjera le beneficiaría económicamente. Le daría visibilidad. Le daría audiencia. Le permitiría construir una narrativa sobre la trata que parece concienciación pero que en realidad es entretenimiento con subtítulo social.

No hay manera de hacer ese documental que beneficie a Elena. Hay maneras de hacerlo que la dañen menos que otras. Pero la pregunta correcta no es cómo hacerlo con el menor daño posible. La pregunta correcta es si debe hacerse. Y la respuesta, cuando quien debería responderla es una mujer que lleva media vida sin poder decidir nada sobre sí misma, es no.

Lo que puede hacerse es esto: contar el mecanismo sin contar a la persona. Explicar cómo funciona la trata, qué señales tiene la captación, qué recursos existen, cómo puede prevenirse. Hacerlo con rigor, con respeto y con la conciencia de que detrás de cada estadística hay alguien como Elena que merece que el mundo entienda lo que le pasó sin tener que volver a vivirlo para que el mundo lo entienda.

Eso es lo que este expediente intenta hacer. Con sus limitaciones, con sus silencios deliberados, con los años de Elena que no se cuentan porque no nos pertenecen.

Elena tiene treinta y tantos años. Tiene un hijo. Trabaja en un almacén. Está pensando si ir al colegio a decirles a unos adolescentes algo que nadie le dijo a ella cuando tenía su edad.

Eso es suficiente para contar. El resto es suyo.

*La trata de personas es un delito tipificado en el artículo 177 bis del Código Penal español, con penas de cinco a ocho años de prisión que pueden elevarse significativamente en función de las circunstancias. Si usted o alguien de su entorno puede estar en una situación de trata: Línea de atención a víctimas de trata del Ministerio del Interior: 900 10 50 90 (gratuita, 24 horas, confidencial). Proyecto Esperanza: 607 542 515. Cruz Roja: 900 22 11 22. Si sospecha que una persona menor puede estar siendo captada a través de redes sociales, contacte con la Guardia Civil (062), Policía Nacional (091), el Centro de Atención a la Infancia de su comunidad autónoma o el INCIBE (017) si el canal de captación es digital.*

*La denuncia de una situación de trata con fines de explotación laboral puede realizarse a través de los mismos canales. Sin embargo, los hombres víctimas de trata, especialmente cuando se trata de explotación laboral, han contado tradicionalmente con una red de atención especializada mucho más limitada que la disponible para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual o laboral. La protección debe alcanzar a todas las víctimas, con independencia de su sexo y de la finalidad de la explotación: también para ellos hacen falta recursos específicos de asistencia, protección y recuperación.*

***No son casos. Son personas.***

*Esta obra es el resultado del trabajo creativo de sus autores. Para determinadas tareas de apoyo —como la organización de información, la estructuración de materiales y la asistencia en procesos de edición— se han empleado herramientas de inteligencia artificial. No obstante, la concepción, autoría, criterio y responsabilidad sobre los contenidos pertenecen exclusivamente a los autores humanos.*